



CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:54:31 **** Recibo No. S000144121 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190312-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN BXzSgBcw1j

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA
SIGLA: INAGRU
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890982631-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : APARTADO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000063
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 20 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : ABRIL 03 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 3,632,147,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 97A 104-16
BARRIO : NUEVO APARTADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05045 - APARTADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 8280164
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3136146265
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : inagru@inagru.com
SITIO WEB : www.inagru.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 97A 104-16
MUNICIPIO : 05045 - APARTADO
TELÉFONO 1 : 8280164
TELÉFONO 2 : 3136146265
CORREO ELECTRÓNICO : inagru@inagru.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9412 - ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES PROFESIONALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : A0122 - CULTIVO DE PLATANO Y BANANO
OTRAS ACTIVIDADES : A0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA
OTRAS ACTIVIDADES : M7120 - ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS



CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:54:32 **** Recibo No. S000144121 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190312-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN BXzSgBcw1j

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACUERDO NÚMERO 20334 DEL 04 DE JULIO DE 1977 DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 77 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 20 DE FEBRERO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 20 DE FEBRERO DE 1997 BAJO EL NÚMERO 0000000000000S000063 OTORGADA POR GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE ANTIOQUIA

CERTIFICA - REFORMAS

SEGUN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA SU ULTIMA REFORMA ANTE ESTA ENTIDAD FUE MEDIANTE RESOLUCION NRO. 33926 DEL 02 DE ABRIL DE 1985, INSCRITA POR LA DIRECCION JURIDICA DE LA GOBERNACION DE ANTIOQUIA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-XI	19981212	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-560	19990313
AC-1	20060204	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-4224	20060324
AC-2	20060211	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-4225	20060324
AC-2	20090221	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-6235	20090306
DOC.PRIV.	20121213	EL COMERCIANTE	APARTADO	RE01-8100	20121213
AC-2	20130518	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-8434	20130708
AC-4	20151029	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-9757	20160209
AC-05	20180325	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	APARTADO	RE01-12033	20180425

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 29 DE OCTUBRE DE 2065

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIA: EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN ES EL DESARROLLO, DEFENSA Y SOLIDARIDAD EN EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS Y PROPICIAR SU BIENESTAR SOCIAL. POR LO TANTO, LA ASOCIACIÓN SE PROPONE LO SIGUIENTE: A. MANTENER UNA ORGANIZACIÓN GREMIAL ENTRE LOS INGENIEROS AGRÓNOMOS. B. PROPENDER POR EL DESARROLLO GENERAL DE URABÁ A TRAVÉS DEL EJERCICIO PROFESIONAL Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS DE SUS INTEGRANTES. C. CONTRIBUIR CON LA UNIFICACIÓN DE CRITERIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA UNA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE Y COMPETITIVA DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE LA REGIÓN. D. EMPRENDER Ó PARTICIPAR DIRECTA Ó INDIRECTAMENTE EN ACTIVIDADES DE IMPORTACIÓN Y/O EXPORTACIÓN DE INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS, PARA LOS SECTORES DE LA CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA, AGROPECUARIO, DE FRUTAS FRESCAS, TRANSFORMADAS Y AFINES. E. TRANSFORMACIÓN AGROINDUSTRIAL Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS Y AFINES. F. COMPRA Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS. G. PROPICIAR Y PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUE



CAMARA DE COMERCIO DE URABA

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:54:32 **** Recibo No. S000144121 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190312-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN BXzSgBcw1j

REQUIERE EL SECTOR AGROPECUARIO DE URABÁ PARA SU DESARROLLO. H. ASESORAR Y APOYAR LA IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO QUE CONTRIBUYAN A LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS GENERALES DE LA REGIÓN Y QUE PROMUEVAN LAS DIFERENTES ENTIDADES Y ORGANISMOS DE LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO. I. DISEÑAR Y REALIZAR PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA SUS MIEMBROS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL. J. AUSPICAR LA REALIZACIÓN DE FOROS Y EVENTOS ESPECIALES CON LA COMUNIDAD EN LA BÚSQUEDA DE INICIATIVAS PARA AYUDAR AL DESARROLLO REGIONAL Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA. K. PARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO A TRAVÉS DE LA REPRESENTATIVIDAD GREMIAL EN DIVERSOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES AL SERVICIO DEL ESTADO, EMPRESAS PRIVADAS Y LAS AGREMIACIONES DE PRODUCTORES, AL IGUAL QUE SU ASISTENCIA A FOROS Y CONGRESOS DEL SECTOR. L. VELAR EN TODO MOMENTO POR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL GREMIO, LA ESTABILIDAD LABORAL Y ECONÓMICA DE SUS ASOCIADOS. M. BRINDAR SERVICIOS DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO, DE MODO DIRECTO O A TRAVÉS DE TERCEROS POR MEDIO DE CONVENIOS, DIRIGIDOS A SUS ASOCIADOS, LOS PROFESIONALES Y A OTROS ESTAMENTOS VINCULADOS CON LA REGIÓN DE URABÁ. N. PROPENDER POR LA EXALTACIÓN DE LA PROFESIÓN, INCULCANDO Y DEMANDANDO DE SUS ASOCIADOS EL CUMPLIMIENTO FIEL DE SUS PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS EN SU DIARIO QUEHACER. O. PRESTAR SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, PISCÍCOLA Y FORESTAL, CREANDO LAS EMPRESAS Y ORGANISMOS NECESARIOS PARA SU MANEJO. P. PROPICIAR LA CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES, COOPERATIVAS, CORPORACIONES Y ENTIDADES SIMILARES, DE LAS CUALES PODRÁ SER SOCIA, SIEMPRE Y CUANDO SU OBJETO SOCIAL SE ENMARQUE CON LOS PROPÓSITOS DE LA ASOCIACIÓN. Q. CONTRATAR O ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES DE LOS SECTORES PÚBLICO O PRIVADO PARA LA PRESTACIÓN O RECEPCIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN. R. ESTABLECER LAZOS DE INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN CON OTRAS ENTIDADES GREMIALES U ORGANIZACIONES DE PROFESIONALES Y PRODUCTORES DEL AGRO, CON OBJETIVOS AFINES A LOS DE INAGRU, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS CONJUNTOS. S. COLABORAR CON SUS ASOCIADOS, AUTORIDADES Y OTRAS ENTIDADES, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA SOCIAL DE JUSTICIA, BASADA EN LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y DE LIBRE EMPRESA, PROPENDIENDO DE ESTA FORMA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ASOCIADOS. T. EXALTAR LA LABOR DE PERSONAS Y ENTIDADES QUE TRABAJEN EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIÓN DEL INGENIERO AGRÓNOMO O DEL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA REGIÓN DE URABÁ. PARÁGRAFO 1: LA DISTINCIÓN CREADA GALARDÓN AL MÉRITO AGROPECUARIO, SE ENTREGARÁ EN CEREMONIA ESPECIAL DURANTE EL ACTO CENTRAL DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DEL INGENIERO AGRÓNOMO. PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE, CONSERVACION, RECUPERACION, MANEJO, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE.

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

VALOR DEL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTARÁ CONFORMADO POR: A. AUXILIOS Y DONACIONES DE CARÁCTER PATRIMONIAL. B. LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERA POR LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS Y EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. PARÁGRAFO 1: EL PATRIMONIO DE INAGRU ES INDEPENDIENTE DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS, POR CONSIGUIENTE, LAS OBLIGACIONES DE LA ASOCIACIÓN NO PUEDEN SER EXIGIDAS POR SUS ACREEDORES A NINGUNO DE SUS ASOCIADOS.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 25 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA



CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:54:32 **** Recibo No. S000144121 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190312-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN BxzSgBcw1j

CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12298 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	VACANTE VACANTE	CC ***

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	GOMEZ VALENCIA DANNY ESPERANZA	CC 39,306,890

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	ARIAS CEBALLOS YOLAIDA	CC 50,904,630

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	MARCILLO SANTANDER LUIS EDMUNDO	CC 12,966,249

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	HENAO ORTIZ ALVARO	CC 71,654,072

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	ZAPATA JIMENEZ CARLOS ALBERTO	CC 71,614,817

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	DIAZ MEDINA MAURICIO	CC 71,111,989

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12031 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO



CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:54:32 **** Recibo No. S000144121 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190312-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN BxzSgBcw1j

DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	BOHORQUEZ FUENTES EDGARDO	CC 15,034,727

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 25 DE JULIO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12299 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 31 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	VACANTE VACANTE	CC ***

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12032 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GOMEZ VALENCIA DANNY ESPERANZA	CC 39,306,890

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. PROCURAR QUE LOS ASOCIADOS RECIBAN INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS Y MANTENER PERMANENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS. B. VELAR POR LA OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS DECISIONES, ACUERDOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS, TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPIA DE LA ASOCIACIÓN Y CUIDAR DE LA DEBIDA Y OPORTUNA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES. C. PROPONER LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS Y LOS REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS, LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y PRESENTAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE DEBAN SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. D. LLEVAR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ASOCIACIÓN ANTE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. E. CONVOCAR LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS PRESENTES ESTATUTOS Y SU PROPIO REGLAMENTO. F. ORDENAR Y AUTORIZAR TODA CLASE DE PAGOS, GASTOS Y OPERACIONES COMERCIALES CON CARGO A LA ASOCIACIÓN, HASTA POR CUANTÍA MÁXIMA DE 30 SMLV DENTRO DE LAS LIMITACIONES PREVISTAS POR ESTOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS QUE SE EXPIDAN. OPERACIONES POR CUANTÍA MAYOR DEBERÁN SER AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA, COMO LO INDICA EL ARTÍCULO 28, LITERAL C. G. EN CASO DE NEGOCIACIONES QUE INVOLUCREN VENTA DE BIENES, ÉSTAS NO PODRÁN SUPERAR EL TREINTA POR CIENTO (30 %) DEL PATRIMONIO VIGENTE. LO ANTERIOR, SIEMPRE



CAMARA DE COMERCIO DE URABA
ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:54:32 **** Recibo No. S000144121 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190312-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN BXzSgBcw1j

Y CUANDO NO SEA VENTA OBLIGATORIA POR AFECTACIONES DEL ESTADO, LO CUAL DEBERÁ DISCUTIRSE EN REUNIÓN DE JUNTA ORDINARIA. H. CONSTITUIR LOS APODERADOS QUE JUZGUE NECESARIOS, PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN Y DELEGARLE LAS FACULTADES QUE A BIEN TENGA, PREVIO CONCEPTO FAVORABLE DE LA JUNTA DIRECTIVA. I. VELAR POR EL OPORTUNO RECAUDO DE LOS FONDOS Y SU DEBIDA INVERSIÓN. J. VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES QUE LOS ESTATUTOS IMPONEN A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA, A LAS COMISIONES Y A LOS FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACIÓN. K. CONVOCAR A LAS SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA Y A LAS EXTRAORDINARIAS CONFORME A LOS ESTATUTOS Y LA REGLAMENTACIÓN QUE SE EXPIDA CON TALES FINES. L. RENDIR INFORMES PERIÓDICOS A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE SUS LABORES, ADEMÁS DE SUMINISTRAR TODA LA INFORMACIÓN QUE LE SEA SOLICITADA PARA LA ASAMBLEA RELATIVA AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. M. PRESENTAR EN CADA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA UN INFORME SOBRE LA MARCHA Y LABORES DE LA ASOCIACIÓN Y RECOMENDAR LAS MEJORAS Y REFORMAS QUE JUZGUE OPORTUNAS. LO ANTERIOR DEBE SER DISCUTIDO Y ACORDADO CON LOS MIEMBROS DE JUNTA. N. DAR SU VISTO BUENO Y FIRMAR LAS ACTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE REQUIERAN SU FIRMA. O. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES INHERENTES AL CARGO QUE NO ESTÉN ATRIBUIDAS POR LEY, POR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS A LA ASAMBLEA GENERAL Y A LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12040 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	SANTACRUZ PALACIO MARTHA ELENA	CC 39,356,244	71216-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 05 DEL 25 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12040 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	CONSULTORES INTEGRALES Y EXPERTOS NIIF S.A.S.	NIT 900856171-1	

CERTIFICA

FORMA DE ADMINISTRACION: SON ORGANISMOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA ASOCIACION: A) ASAMBLEA GENERAL. B) JUNTA DIRECTIVA. C) DIRECCION EJECUTIVA.

IMPORTANTE



CAMARA DE COMERCIO DE URABA

ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE URABA

Fecha expedición: 2019/03/12 - 07:54:32 **** Recibo No. S000144121 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190312-0005
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

CODIGO DE VERIFICACIÓN BXzSgBcw1j

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE URABA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siuraba.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación BXzSgBcw1j

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

GLORIA CECILIA DURANGO ZAPATA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****